

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
VILLARCAYO DE M.C.V. (BURGOS) CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2013**

Asisten:

Dña. Mercedes Alzola Allende

Dña. María Del Rosario Roldán

D. Francisco Moral Zafra.

D. Jose María Carpintero Peña

D. Ernesto Cue Bernatene

D^a. Blanca Aurelia Fuente García

D. Luís Antonio González Galaz

D. Victor Saiz de la Peña Tristán

Dña. Judith González Morales

D. Jose Casado Vadillo

D. Jose Félix Baranda

En Villarcayo de M.C.V., siendo las nueve horas y quince minutos del día veintinueve de octubre de 2013, reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, comparecen los Concejales arriba señalados al objeto de celebrar la sesión **extraordinaria** del pleno para la que habían sido previamente convocados, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre.

Ostenta la Presidencia, Dña. Mercedes Alzola Allende de acuerdo a lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y como Secretario, el que desempeña el cargo con carácter provisional D. Jaime Fraile Martín, de acuerdo a la Resolución de la Dirección General de la Administración Territorial de la Consejería de Interior y Justicia de 10 de enero de 2010.

Declarado abierto el acto público y previa comprobación por parte de Secretaría de la existencia de quórum, según lo establecido en el artículo 90 del ROF., se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1. **Expte 578/13 Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión celebrada el 20 de septiembre de 2013.**

Por la Presidencia se da cuenta del borrador del Acta de la Sesión celebrada el 20 de septiembre de 2013, del que todos los presentes son conocedores.

Los representantes del Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, acuerdan la aprobación de dicho acta.

2. **Expte 130/13 Dictamen C.I. sobre Modificación de ordenanzas.**

MODIFICACIONES PROPUESTAS PARA LAS ORDENANZAS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN PARA EL AÑO 2014:

- ⌚ ***ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.***
- ⌚ ***ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS TASAS POR CONCESIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES Y TRAMITACIÓN DE LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL Y DE INICIO DE ACTIVIDAD.***
- ⌚ ***ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACION DE SERVICIOS EN LA TRAMITACION DE ACTUACIONES URBANISTICAS Y DE PLANEAMIENTO.***
- ⌚ ***ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LAS PRESTACIONES PATRIMONIALES DERIVADAS DE LA OCUPACIÓN DE SUELO, VUELO Y SUBSUELO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLARCAYO.***
- ⌚ ***ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE***
- ⌚ ***ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO***
- ⌚ ***ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS***

3. **Expte 607/13 Dictamen C.I. sobre Aprobación inicial del Reglamento municipal del servicio de taxi en el término municipal de Villarcayo de M.C.V.**

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia, se levanta la Sesión, de lo que yo, el Secretario, certifico y extendiendo la presente Acta con el Vº. Bº de la Presidencia.

Vº. Bº.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO